



## CONVOCATORIA DE COLABORACIÓN



## PROYECTOS PEDAGÓGICOS: INSTITUTOS EN TRANSICI3N

Curso escolar 2026/2027- LIFE PYRÉNÉES4CLIMA



# LIFE PYRÉNÉES4CLIMA CONVOCATORIA DE COLABORACIÓN

Tipo	Coordinación de proyectos pedagógicos en institutos de secundaria.
Nombre	PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUTOS EN TRANSICIÓN Curso escolar 2026/2027
Proyecto	LIFE PYRÉNÉES4CLIMA

## 1. Presentación

### Red Educación Pirineos Vivos

La [Red Educación Pirineos Vivos](#) (REPV) es una asociación transfronteriza que desarrolla acciones de educación ambiental y mediación territorial en todas las vertientes de los Pirineos.

Con 97 entidades miembros (Francia, España y Andorra), lleva a cabo diversas iniciativas para el diseño de dispositivos pedagógicos en torno a los retos de los Pirineos.

### Proyecto

La Red Educación Pirineos Vivos es uno de los socios del proyecto [LIFE PYRÉNÉES4CLIMA](#).

En el marco de este proyecto transfronterizo, la red coordina la acción «Sensibilización: refuerzo de capacidades y sensibilización de habitantes del Pirineo» (WP7).

La intención de la red para el proyecto es adaptar la información científica para permitir su difusión y masificación entre los diferentes públicos de todo el territorio.

#### Objetivos específicos de la acción 7 (WP7):

- Promover, sensibilizar e incitar a los profesionales a crear acciones concretas para mitigar y adaptarse al cambio climático a su nivel.
- Poner en marcha y planificar un calendario de trabajo e intercambios durante la duración del LIFE entre la comunidad científica (identificada por la OPCC) y la comunidad educativa de la REPV.
- Sensibilizar al público sobre los retos locales y mundiales relacionados con el cambio climático basándose en datos científicos.

En el marco de este proyecto LIFE P4C y con el fin de intervenir entre los jóvenes pirenaicos en el ámbito escolar (prioritariamente en institutos), la red Educación Pirineos Vivos desea poner en marcha proyectos pedagógicos para la transición ecológica y

energética durante el curso escolar 2026/27 en los institutos de la zona pirenaica. Para ello, la red Educación Pirineos Vivos busca entidades capaces de dinamizar uno o varios de estos proyectos pedagógicos.

## 2. Objeto de la presente consulta

### PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS EN LOS INSTITUTOS BASADOS EN LA METODOLOGÍA EDUCATIVA «INSTITUTOS EN TRANSICIÓN»

El presente documento tiene por objeto precisar las modalidades de selección y funcionamiento, de carácter técnico y económico, que regirán la puesta en marcha de estos proyectos pedagógicos 2026/2027.

Se pondrán en marcha entre 18 y 20 proyectos «Institutos en transición» durante el curso escolar 2026/2027.

Los candidatos podrán presentar su candidatura para la gestión de uno o varios proyectos.

La presente propuesta tiene por objeto seleccionar varias entidades con el fin de llevar a cabo, en nombre de la Red Educación Pirineos Vivos, los proyectos educativos para la transición ecológica y energética del programa LIFE P4C en los centros escolares (institutos).

Carga de trabajo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contacto previo con el centro (7 h)</li> <li>2. Elaboración del proyecto con el equipo docente (14 h)</li> <li>3. Intervenciones con los alumnos de secundaria orientadas a la acción (8 h)</li> <li>4. Retroalimentación y elección de la acción (3 h)</li> <li>5. Acompañamiento y seguimiento de la acción (2 h)</li> <li>6. Balance con los alumnos de secundaria (1 h)</li> <li>7. Balance con el equipo docente, capitalización de la experiencia del proyecto y seguimientos intermedios (para la entidad organizadora) (14 h)</li> </ol> <p>El total de estas sesiones supone alrededor de <b>7 jornadas por proyecto, es decir, 49 horas.</b></p>
Formación obligatoria	NO, pero muy recomendable (se valorará en la solicitud)
Periodo de ejecución	<p>Curso escolar 26/27</p> <p>La puesta en marcha de los proyectos está prevista entre septiembre de 2026 y abril de 2027. No obstante, los contactos previos para garantizar la participación de los centros escolares deberán iniciarse obligatoriamente al final del curso escolar 2025/2026 (mayo o junio).</p>
Ubicación geográfica del proyecto	<p>Los proyectos deberán desarrollarse:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● En la vertiente norte de los Pirineos (prioritarios)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la vertiente sur</li> <li>• En Andorra.</li> </ul>
Entregables	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formulario de evaluación cumplimentado al final del proyecto</li> <li>▪ Ficha del proyecto realizada con la programación, el desarrollo y las herramientas utilizadas en el proyecto.</li> <li>▪ Cumplimentación de la herramienta digital de capitalización y puesta en red (cuando esté disponible)</li> <li>▪ Imágenes que ilustren el desarrollo del proyecto.</li> </ul>

Perfil esperado	
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Experiencia en la creación, el diseño y el desarrollo de acciones de educación ambiental para el público escolar.</li> </ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión participativa de grupos</li> </ul>
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocimiento profundo del ecosistema de la educación formal/nacional y del contexto del cambio climático.</li> </ul>
Opcional	<p><b>FORMACIÓN RECOMENDADA:</b> el 21 de abril, de 11h45 a 13:45, se ofrecerá una formación de 2 horas por videoconferencia a las entidades candidatas con el fin de formarlas en la metodología deseada por la red Educación Pirineos Vivos</p> <p>ENLACE ZOOM de la reunión:  <a href="https://us06web.zoom.us/j/87587129737?pwd=tLejQlbuCl10b2WXPXKzFwJeQHUH5m.1">https://us06web.zoom.us/j/87587129737?pwd=tLejQlbuCl10b2WXPXKzFwJeQHUH5m.1</a></p>
Disponibilidad	Para seguimientos intermedios con la REPV, así como para la reunión de balance

### 3. Criterios de adjudicación

Se han definido los siguientes criterios para la adjudicación de la presente misión:

CRITERIOS	PONDERACIÓN
Oferta económica	40 puntos
Propuesta técnica	50 puntos
Participación en la formación del 21 de abril	10 puntos

#### Evaluación de la propuesta económica (40 puntos)

Número estimado de días de trabajo	El número de días que se dedicarán a cada proyecto es de 7 días laborables, de los cuales al menos 2 deben ser de presencia directa con los alumnos de secundaria. La propuesta económica incluye todos los costes inherentes a esta misión, es decir, por un lado, el coste de los 7 días, así como el coste del desplazamiento.
Coste total, IVA incluido	La propuesta económica debe mencionar los costes totales, incluidos los gastos de desplazamiento.

#### Evaluación de la propuesta técnica (50 puntos)

La entidad presentará una breve descripción de sus actividades, experiencia y competencias (3000 caracteres como máximo).

El análisis técnico de las propuestas se realizará sobre la base de lo siguiente:

CRITERIOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Experiencia y logros en educación medioambiental en el ámbito escolar (institutos, colegios)	25 puntos
Conocimiento del ecosistema educativo nacional/formal	10 puntos
Conocimiento de la temática del cambio climático en los Pirineos	15 puntos

## Participación en la formación del 21 de abril

La Red Educación Pirineos Vivos recomienda encarecidamente que las entidades candidatas hayan participado en la formación dedicada a la metodología de los proyectos pedagógicos en los institutos. Esta metodología fue elaborada por un grupo de trabajo cooperativo de la red durante el curso 2024-2025.

La participación en esta formación se tendrá en cuenta en los criterios de selección y se le asignará una ponderación específica en la evaluación de las candidaturas.

Esta recomendación tiene por objeto favorecer una comprensión común del enfoque pedagógico propuesto y garantizar una cierta homogeneidad en la puesta en marcha de los proyectos, en consonancia con los valores y los enfoques educativos promovidos por la red.

La formación permitirá presentar en detalle la metodología propuesta, así como las experiencias extraídas de dos proyectos piloto llevados a cabo durante el curso escolar 2025-2026.

## 4. Presentación de candidaturas

Se han definido los siguientes criterios de selección para la contratación de los miembros de este Grupo Técnico Cooperativo:

Documentación requerida	Las entidades interesadas deben enviar sus propuestas en forma de documento en formato PDF, que responda a las propuestas técnicas y económicas de la presente oferta.
Modo de transmisión	Correo electrónico a <a href="mailto:candidature@repv.org">candidature@repv.org</a>
Fecha límite de presentación de candidaturas	<b>4 de mayo de 2026 a las 12:00 h</b>

## 5. Formalización del acuerdo de colaboración

A partir de las candidaturas recibidas, la Red Educación Pirineos Vivos procederá a la selección de las entidades que mejor cumplan los criterios y condiciones definidos en el presente documento.

La selección se realizará en función de las puntuaciones otorgadas según los criterios de evaluación.

Los resultados de la selección se comunicarán a los candidatos **a más tardar el 12 de mayo de 2026** por correo electrónico.

En ese mismo correo se invitará a las entidades seleccionadas a enviar un **presupuesto formalizado** correspondiente al servicio propuesto. Dicho presupuesto, una vez validado y firmado por la REPV, servirá como acuerdo de colaboración para la ejecución del proyecto.

Los candidatos no seleccionados también recibirán un correo electrónico informándoles de la decisión.